

GRUZENIT S.A.

Guayaquil, 4 de Noviembre 2013.

Señor
JORGE LEONARDO PAUCAR NIOLA
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle por medio de la presente que en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **GRUZENIT S.A.** celebrada el día de hoy, se resolvió elegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS** que fija el estatuto social.

En el desempeño de su cargo le corresponderá a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **GRUZENIT S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, doctor Humberto Moya Flores, el 5 de Septiembre del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 14 de Octubre del 2013.

Atentamente,

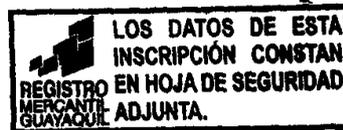
EC. ERIKA VERA MORETA
Secretario Ad-Hoc

RAZON: Acepto el cargo conferido según nombramiento que antecede, dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana.

Guayaquil, 4 Noviembre de 2013

JORGE LEONARDO PAUCAR NIOLA
CC: 091374624-4

0000019



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:50.602
FECHA DE REPERTORIO:05/nov/2013
HORA DE REPERTORIO:10:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Noviembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía GRUZENIT S.A., a favor de JORGE LEONARDO PAUCAR NIOLA, de fojas 6.245 a 6.247, Registro de Nombramientos número 2.016.

ORDEN: 50602



Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

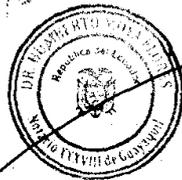
Guayaquil, 07 de noviembre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 de Artículo 15 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1.978, DOY FE Que la copia precedente que consta defojas es igual al documento que se me exhibe.- Guayaquil

12 NOV 2013



DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil

0000626



Nº 0675830

IMP. IGM, SA